

**III CONGRESO INTERNACIONAL
DE HISTORIA AERONÁUTICA
MILITAR ARGENTINA**

**ACCIONES AÉREAS EN EL CONFLICTO
DEL ATLÁNTICO SUR (1971- 1982)**



DEL 8 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2014



BASES Y CONDICIONES

1. INFORMACIÓN

1.1 ENTIDAD ORGANIZADORA

Dirección de Estudios Históricos (Secretaría General de la Fuerza Aérea Argentina) con la participación de la Comisión Asesora de Historia Aeronáutica de la FAA, el Centro Aeronáutico de Estudios Estratégicos, la Comisión de Aviación de Ejército, el Instituto Aeronaval, la Asociación Aeronáutica Argentina y la Federación de Entidades Aerodeportivas.

1.2 OBJETIVO GENERAL

Destinado a investigadores argentinos, de países limítrofes de América del Sur y, de ser posible, del Reino Unido de Gran Bretaña, el Congreso buscará enriquecer el conocimiento de la génesis y el desarrollo de las operaciones aéreas ejecutadas durante el conflicto por la posesión y soberanía del archipiélago malvinense, demás islarios del Atlántico Sur y sus respectivas áreas de interés, entre el 1 de julio de 1971 y el 14 de junio de 1982.

El marco de análisis será exclusivamente aéreo-militar en los niveles Estratégico Operacional y Tácticos Superior e Inferior.

Se evitará incursionar en la problemática de Política Exterior e Interior del país y sólo se recibirán ponencias sobre temas o enfoques poco conocidos del diferendo o que aún sean objeto de debate.

Los trabajos se circunscribirán a las acciones aéreas y de apoyo operativo, debidamente investigadas y fundamentadas con mención del aparato erudito correspondiente, de manera que sirvan como base de futuros estudios. Se aceptarán informes de testigos presenciales cuando vayan acompañados por la declaración de veracidad firmada.

1.3 TEMAS A INVESTIGAR

- 1º) **Personal:** Planificación de la Sanidad. Desarrollo de la asistencia médica: lesiones, heridas y enfermedades. Sitios donde cayeron los tripulantes fallecidos. Stress postraumático, causas y consecuencias. Secuelas postbélicas. Estadísticas biomédicas, antropológicas y sociológicas sobre los efectos del vuelo en condiciones de combate.
- 2º) **Inteligencia:** Inteligencia estratégica. Apoyo de terceras potencias. Obtención de inteligencia operativa por medios no convencionales. Medidas y contramedidas de inteligencia electrónica, activas y pasivas. Acción psicológica para mantenimiento de la moral.
- 3º) **Operaciones:** Exploración y reconocimiento aéreo estratégico y táctico. Ataques aéreos contra aviones, contra buques y contra objetivos materiales terrestres. Apoyo de fuego cercano. Transporte aéreo operativo y ordinario. Acciones de apoyo operativo: Vigilancia y Control Aéreo, Defensa Antiaérea, Búsqueda y Salvamento, y otras.
- 4º) **Material:** Infraestructura (pistas de campaña, refugios, enmascaramiento, engaño). Mantenimiento de aeronaves en campaña. Desarrollos e innovaciones tecnológicas introducidas durante las operaciones.

- 5°) **Relaciones institucionales:** Operaciones aéreas y de apoyo operativo en los once años previos a 1982, contribuyentes a las acciones de la política de Relaciones Exteriores del país.
- 6°) **Organización y doctrinas de empleo:** Organizaciones específicas y conjuntas utilizadas. Comandos estratégicos y tácticos, relaciones de comando establecidas. Validez de los postulados doctrinarios vigentes en la época.

2. INSTRUCCIONES

2.1 GENERALIDADES

El Congreso se desarrollará en el 9.º piso del Edificio Cóndor, entre el 8 y el 11 de septiembre de 2014.

Después de la ceremonia de apertura, en los tres primeros días se realizarán las sesiones de trabajo en horarios de mañana y tarde. En la cuarta jornada se efectuará el cierre y entrega de certificados.

La Dirección de Estudios Históricos de la Secretaría General de la FAA tendrá a su cargo la organización del evento para lo cual ha habilitado la dirección electrónica historiafa@gmail.com o estudios_historicos_sg@faa.mil.ar. Serán sus funciones: responder consultas; recibir las inscripciones, los trabajos escritos y los currículum vitae de los miembros Titulares; anotar a los Miembros Adherentes; y realizar la coordinación general del desarrollo del evento.

La Comisión Asesora de Historia Aeronáutica de la FAA, el Centro Aeronáutico de Estudios Estratégicos, la Comisión de Aviación de Ejército, el Instituto Aeronaval, la Asociación Aeronáutica Argentina y la Federación de Entidades Aerodeportivas compondrán el Comité Organizador y el Consejo Académico del Congreso que evaluará la calidad de los trabajos a exponer.

2.2 PARTICIPANTES

La inscripción es libre y gratuita. Se prevén dos categorías a las que se les entregará el correspondiente certificado:

- 1°) Miembros Titulares: presentan trabajos.
- 2°) Miembros Adherentes: presencian las exposiciones.

2.3 CARACTERÍSTICAS DEL ESCRITO Y DE LAS EXPOSICIONES

Los postulantes presentarán la exposición, de una extensión máxima de veinte páginas, escrita en hojas A4, anilladas o encuadernadas con cualquier otro sistema que impida su deshoje. Se usará procesador de texto Word, con letra Times New Roman cuerpo 12 interlineado sencillo, con su aparato erudito a pie de página, fuentes documentales y bibliografía. No se aceptarán trabajos cuya única fuente sean testimonios unipersonales o sitios web. Se podrán incluir ilustraciones, pero solamente las escaneadas en alta definición, entre 300 y 600 dpi. En hoja aparte se deberá adjuntar el currículum del autor.

Se aceptará una sola ponencia por Miembro Titular que deberá ser inédita. El autor presentará dos ejemplares impresos en papel y en el soporte magnético para editar la compilación de los trabajos.

El Consejo Académico informará la aprobación o no de los trabajos presentados. El dictamen se emitirá por escrito. En caso de rechazo, se incluirán las razones y serán inapelables.

Los miembros Titulares dispondrán de veinte minutos para exponer sus trabajos, más cinco minutos para responder preguntas. Los tiempos serán regulados por un moderador.

2.4 FACILIDADES

La Secretaría proveerá tarjetas de acreditación, papelería y útiles de trabajo para el congreso, apoyo audiovisual e informático, los *coffee break*, el *lunch* final, la edición en CD de las ponencias tal cual fueron recibidas y, en papel, el currículum de los expositores y los *abstracts* de los temas a debatir.

El Hotel del Círculo de la Fuerza Aérea sede Vicente López ofrecerá una tarifa diferencial a los participantes del exterior y del interior del país.

En el comedor del Edificio Cóndor se servirá un almuerzo con un menú fijo para aquellos participantes que abonen el racionamiento en el momento de efectuar su acreditación. El importe se informará por correo electrónico, días antes del comienzo.

Diariamente, se proveerá el traslado desde el Hotel de la Fuerza Aérea hasta el Edificio Cóndor, como así también el regreso.

2.5 PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los derechos de autor se cederán gratuitamente a la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina por un término de 24 meses posteriores al Congreso. La sesión implica el trabajo de edición, es decir: corrección sintáctica y de formato para uniformar su presentación. De no concretarse dentro de los seis meses y, previa autorización, los autores podrán disponer de sus textos para publicarlos a través de otras instituciones.

2.6 INFORMES E INSCRIPCIÓN

Para postularse como participante, se deberá presentar la correspondiente solicitud (Anexo 1) con un resumen del tema a exponer antes del 30 de junio de 2014, personalmente, por correo postal o electrónico. Aceptada la postulación (ver 2.3), deberán entregar los trabajos definitivos antes del 1 de agosto de 2014.

Los trámites se gestionarán a través de la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina, Viamonte 153, C.P. 1053 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - TE 4514-4269/68 RTI 10030, e-mail: historiafa@gmail.com o estudios_historicos_sg@faa.mil.ar

Antes de formalizar la inscripción, si existiese alguna duda sobre el ajuste del tema a los lineamientos de las bases, se recomienda efectuar la consulta correspondiente por correo electrónico.

Buenos Aires, 12 de julio de 2013



Comodoro (R) D. Oscar L. Aranda Durañona
Director de Estudios Históricos FAA

ANEXO 1



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

III CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA AERONÁUTICA MILITAR ARGENTINA
ACCIONES AÉREAS EN EL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR (1971-1982)

Apellido y nombre.....

DNI.....**CUIT/CUIL**.....

Profesión.....**Grado**.....

Domicilio.....

Teléfono.....**E-mail**.....

Institución a la que pertenece.....

Categoría en la que se inscribe.....

Título de la ponencia (puede ser tentativo).....

Necesita algún tipo de apoyo para su exposición?.....

Cedo los derechos de autor de mi ponencia sin percibir ningún tipo de regalía a la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea por el término de 24 meses a los exclusivos fines de ser publicada en papel o soporte digital.

Lugar y fecha.....

Firma.....

Aclaración.....